
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

## ACTA DE REUNIÓN

**Tema: LIV Mesa Distrital de Coordinación Territorial Permanente para vacunación contra COVID-19 en Bogotá D.C.**

Dirección y/o Oficina	Proceso
Secretaría Distrital de Salud	<b>Política y Gerencia estratégica</b>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: <b>Martes 22 de febrero del 2022</b>
<b>Establecer estrategias en el marco de la Mesa Distrital de Coordinación Territorial Permanente para vacunación contra COVID-19 en Bogotá D.C.</b>	<b>Lugar:</b> Secretaría Distrital de Salud – Aula Magistral- Vía Teams
	<b>Hora Inicio:</b> 2:00 pm <b>Hora Fin:</b> 3:30pm
	<b>Notas por:</b> Laura Camila Ospina
	<b>Próxima Reunión:</b> Martes 1 de marzo de 2022
	<b>Quien cita:</b> Manuel González Mayorga

### TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNION\*

Se da inicio a la LIV reunión para la Mesa de Coordinación Territorial Permanente para la Vacunación contra COVID-19 en Bogotá D.C. a cargo del Subsecretario de Salud Pública Manuel González Mayorga en el aula magistral de la Secretaría Distrital de Salud - SDS y por TEAMS.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior (Anexa)
2. Metas EAPB Dosis reportadas (SaluData)
3. Avances vacunación contra COVID-19 en Bogotá y situación de inventario biológico.
4. Avance de Vacunación contra COVID - PMU Nacional 119 / 18 de Febrero de 2022
5. Participación Ministerio de Salud y Protección Social proceso de validación para el pago de vacunación a población asignada a la SDS
6. Avances vacunación ANDI
7. Avances PAI permanente "Carrera por la vacunación".
8. Propositiones y varios

El secretario Alejandro Gómez interviene y agradece a las instituciones que se encuentran presentes en el espacio y a Ana María Cobos, representante del MSPS ante la mesa con el fin de solucionar las dificultades que se han venido presentando con temas financieros. Menciona que se ha cumplido un año de vacunación, que a pesar de los inconvenientes dentro del proceso, estos se han podido solventar. Frente al cuarto pico, Bogotá logró



superar el cuarto pico sin congestión hospitalaria. En cuanto a la vacunación, se ha avanzado de manera importante en los refuerzos, contar con Pfizer ha permitido agilizar. Se tiene 3 frentes de trabajo, administrar refuerzos, vacunar a niños y niñas que aún no han accedido a la vacunación, la solicitud del consentimiento informado ha significado inconvenientes en el avance, es por esto hace un llamado a pensar nuevas estrategias para llegar de una manera efectiva a esta población. Y como último frente pide que se sigan buscando estrategias para la inmunización de gestantes, ya que es una población con la cual se tienen coberturas muy bajas.

**1. Aprobación del acta anterior**

Tras la intervención del Secretario, se aprueba el acta anterior, que se adjunta al correo de invitación al espacio.

**2. Metas EAPB Dosis reportadas (SaluData)**

Natalia Rodríguez, líder del Observatorio de Salud, presenta la situación del ejercicio hecho con cada una de las EAPB, donde se pactó disponer la información de los afiliados con el fin de realizar cruces con los SIS150 de vacunación contra COVID-19 cuya última versión es del 18 de febrero de 2022 y con la base de PAIWEB 2.0, con el fin de que cada aseguradora conozca el estado de vacunación de cada uno de sus afiliados y así agilizar los procesos de contactabilidad.



Se tiene falencias con Compensar, Unisalud, Fomag y Nueva EPS.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

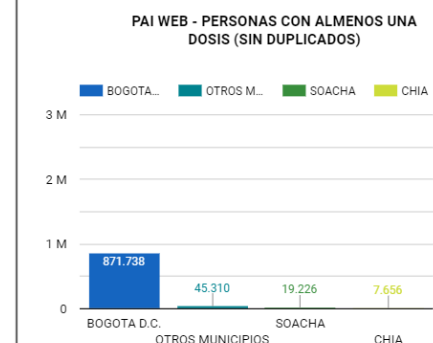
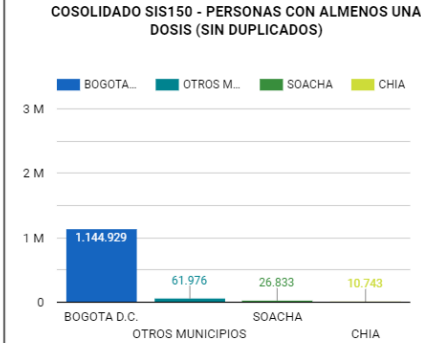
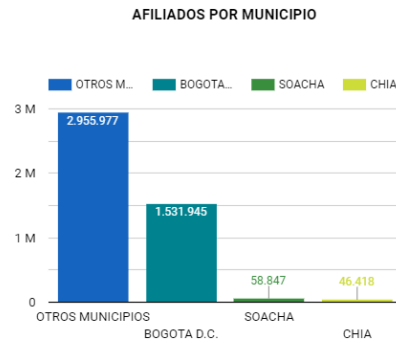
Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez  
Revisado por: Fernando Fuentes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ANÁLISIS POR MUNICIPIO

ASEGURADOR: SANITAS (1)

AFILIADOS  
4.593.187

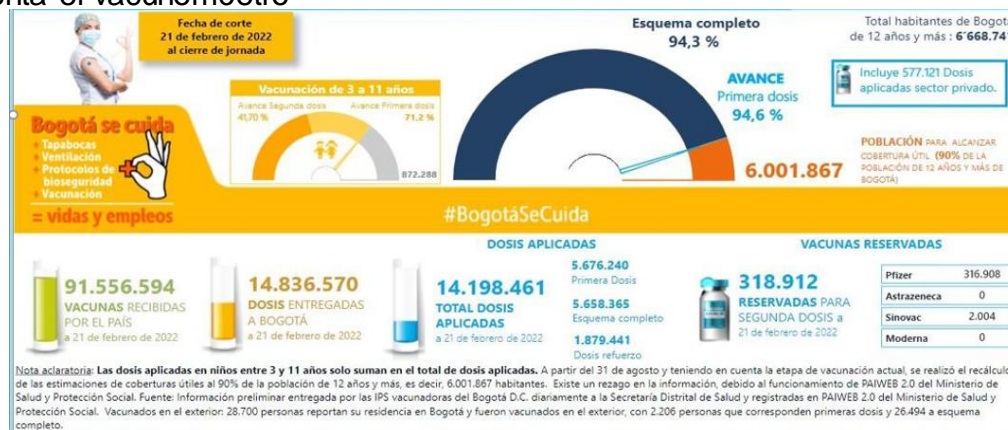


Se solicitó el ejercicio con Soacha y Chía desagregado, cuando se dé el espacio con cada EAPB se mostrará la relación de qué hay en SIS150 y PAIWEB 2.0; cómo se distribuyen los esquemas y quienes aún no cuentan con ninguna vacuna. Con esto, se generó un mapa de zonas de concentración para que cada aseguradora ponga sus esfuerzos en búsqueda activa de personas objeto de vacunación.

Tras esto, el Dr Manuel González menciona que estos ejercicios vienen con mesas de trabajo con cada EAPB con el fin de mostrar los resultados.

3. Avances vacunación contra COVID-19 en Bogotá y situación de inventario biológico.

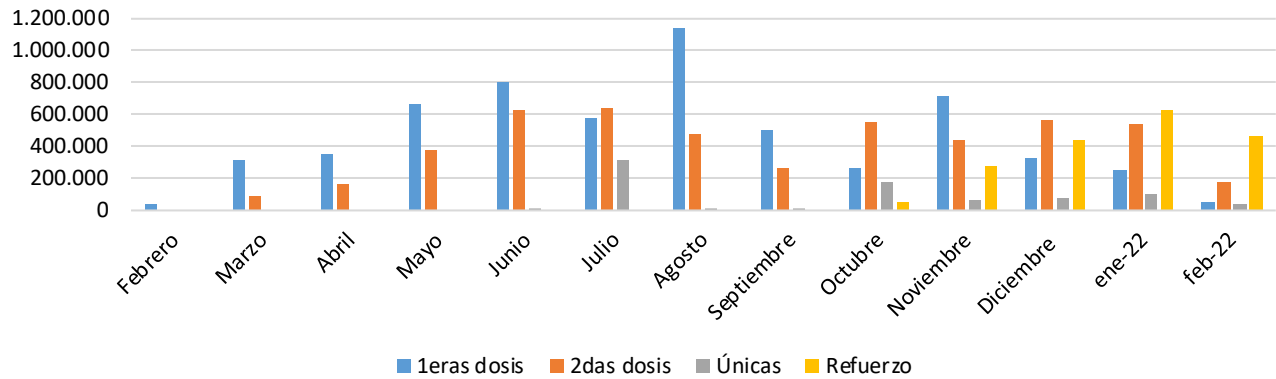
Se presenta el vacunómetro



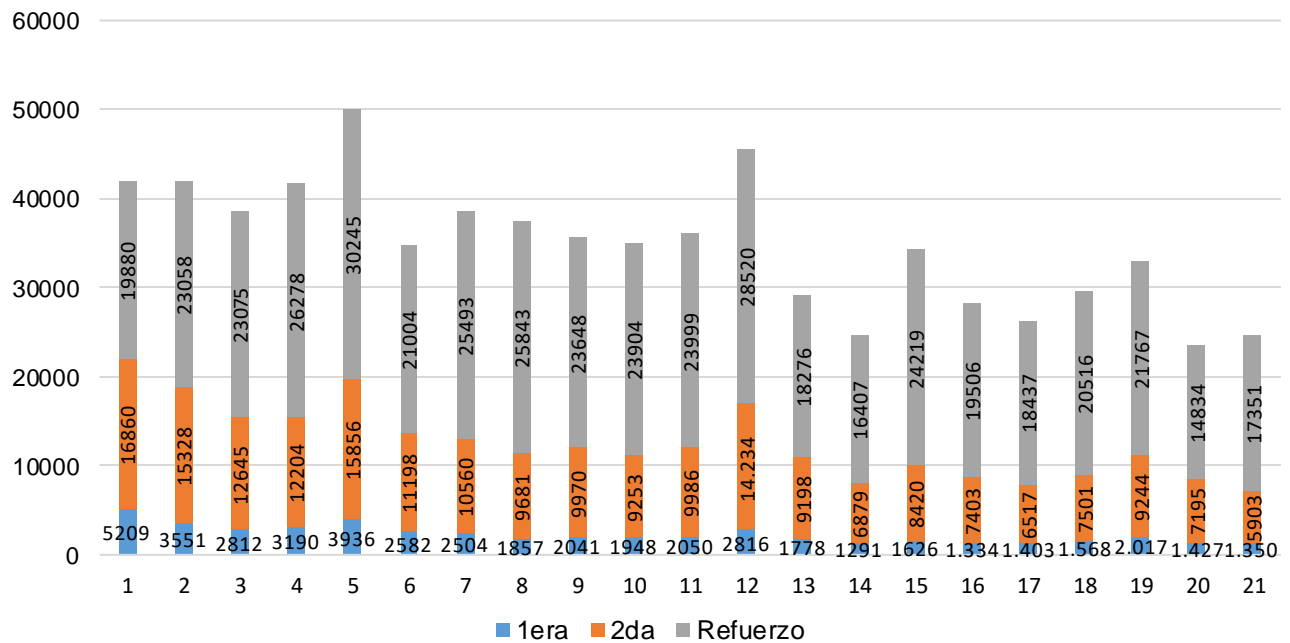
El avance de primeras dosis representa un 94,6% y con esquema completo 94,3%. Con respecto a la población de 3 a 11 años, se tiene un avance del 71,2% en primeras dosis y 41,7% con esquemas completos.

Presentación avances mensual de vacunación contra COVID-19 en 2021 – Febrero 2022

Febrero representa un avance corto, ha tenido días donde se ha recuperado. Importante mencionar cómo el aumento se ve reflejado en refuerzos.



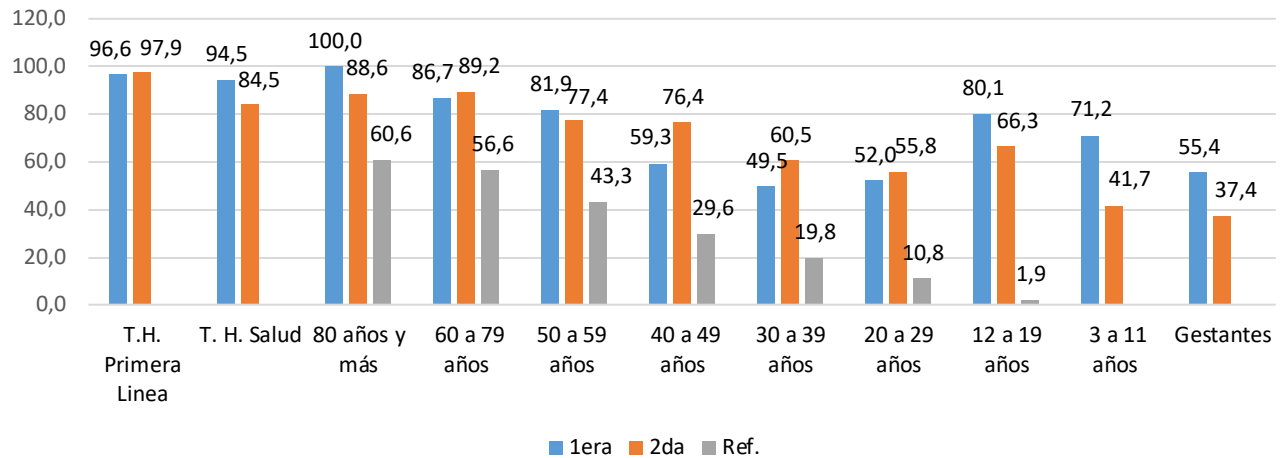
### Presentación avances jornada vacunación contra COVID – 19. Mes de Febrero 2022



<b>1eras dosis</b>	48.290
<b>2das dosis</b>	173.586
<b>Unicas</b>	42.249
<b>Refuerzo</b>	466.260
<b>Total Administradas</b>	<b>730.385</b>

Cada vez que en los medios de vacunación se ha informado que hay poca disponibilidad de vacuna, hay una afectación en la confianza y la credibilidad de la comunidad, es por esto que es difícil en los primeros días la asistencia de la población a los puntos de vacunación. Se espera que con las entregas de biológico del día de hoy se continúe completando esquemas de vacunación

### Porcentaje de Cumplimiento por Grupo de edad vacunación contra COVID – 19



Se tiene una situación donde se ve un reflejo de más segundas dosis que primeras, como ya se había manifestado en mesas anteriores. Personas que se administraron sus primeras dosis fuera del país, en otras regiones o municipios vecinos y completaron su esquemas aquí en la ciudad.

### Situación de inventario biológico

Biológico	INVENTARIO SDS	RESERVA	DISPONIBLE
		Completar esquemas	Iniciar esquemas
Pfizer	326.502	316.908	9.594
Sinovac	2.004	2.004	0
AstraZeneca	0	0	0
Janssen	164.660	0	164.660
Moderna	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>493.166</b>	<b>318.912</b>	<b>174.254</b>

Cuento 21 de febrero más entregas 22 de febrero	Pfizer			Sinovac			AstraZeneca			Janssen	MODERNA			Total general
	1ª Dosis	2ª Dosis	Total	1ª Dosis	2ª Dosis	Total	1ª Dosis	2ª Dosis	Total	Unidosis	1ª Dosis	2ª Dosis	Total	
SalDOS en nevera EAPB/IPS	29.762	36.022	65.784	39.532	44.187	83.719	1.123	2.279	3.402	65.610	-	-	-	218.515

MSPS, entrega hoy vacuna de reposición para los prestadores que reportaron perdidas:

AstraZeneca = 52.390  
Moderna = 19.082

En la Secretaría de Salud se tiene disponible 493.166 dosis, el conteo presentado se encuentra sin AstraZeneca y Moderna, sin embargo, el MSPS hizo entrega de 52.390 dosis de AstraZeneca y 19.082 de Moderna en reposición a los prestadores que reportaron perdida y afectación de ventana de uso.

En las neveras en terreno de las IPS se encuentran 218.515 biológicos.

Se hace la caridad frente a este biológico, cuyo fin es para completar esquemas de vacunación (Segunda dosis). Ana María Cobos indica que la resolución que acompaña esta entrega no especifica el uso de este biológico para segundas dosis, y que las IPS pueden usarlo de acuerdo con sus dinámicas.

Sin embargo, el Dr. Julio César Castellanos indica que es importante que esos biológicos sean destinados para segundas dosis como definición de la mesa.



## Necesidades Biológico (Corte 22 de febrero- 2022)

### Pfizer

La SDS tiene dosis para madres gestantes, completar esquema de 2das dosis y niños entre 12 a 17 años, hasta el 27 Marzo de 2022

Semana	Cantidad
28 mar - 3 abr	25.988
4 - 10 Abril	53.463
11 - 17 Abril	55.232
<b>Total</b>	<b>134.683</b>

### Sinovac

La SDS tiene dosis para completar esquema de 2das dosis, niños entre 3 y 11 años y refuerzos hasta el 27 de Febrero. Sin embargo, se empieza a contar con poca disponibilidad.

Semana	Cantidad
28 feb - 6 mar	55.104
7 - 13 Marzo	59.837
14 - 20 Marzo	77.220
21 - 27 Marzo	80.352
28 mar - 3 feb	89.250
<b>Total</b>	<b>361.763</b>

### AstraZeneca

La SDS tiene **52.390** dosis de recambio, pero requiere de cantidades promedio para continuar con los niveles de vacunación.

Semana	Cantidad
14 - 20 Febrero	48.175
21 - 27 Febrero	69.600
28 feb - 6 mar	88.570
7 - 13 Marzo	53.753
<b>Total</b>	<b>260.098</b>

### Moderna

La SDS tiene **19.082** dosis de reposición, pero requiere de cantidades promedio para continuar con los niveles de vacunación.

Semana	Cantidad
14 - 20 Febrero	21.726
21 - 27 Febrero	51.106
28 feb - 6 mar	54.040
7 - 13 Marzo	66.792
14 - 20 Marzo	42.121
<b>Total</b>	<b>235.785</b>

## ASUE Pfizer (Corte 22 de febrero- 2022)

PFIZER				
Lote	Fecha de Fabricación	Fecha de Vencimiento - Vial	Fecha Vencimiento Según ASUE	ASUE
210963	28/09/2021	28/02/2022	28/06/2022	ASUE 2022-000001-R1
210958	13/09/2021	28/02/2022	13/06/2022	ASUE 2022-000001-R1
210961	21/09/2021	feb-22	21/06/2022	ASUE 2022-000001-R1

Las fechas de vencimiento aplican para almacenamiento en ultracongelación, después del proceso de atemperamiento aplican 30 días calendario.



El Dr. Manuel presenta a la mesa los lotes que por ASUE tienen una fecha de vencimiento para junio, insiste en la importancia de fortalecer o comunicar esta definición en los puntos, con el fin de no presentar inconvenientes. Sin embargo, el Dr Alejandro indica que puede generar un ruido innecesario comunicar en difusión la situación de estos lotes, recomienda que esto pueda ser publicitado en cada punto, más no en medios masivos.

## Estrategias de Vacunación

### Tres líneas de acción

1. **Gran Jornada -Vacunación por localidad** (20 Puntos de concentración simultáneos) **26 de febrero de 2022**
2. **Eventos masivos organizados por sector educativo** (Matriculación, encuentros territoriales, entre otros. **21 de febrero de 2022 DILE SUBA**
3. **Jornadas de lunes a viernes en instituciones educativas** (Jornadas ya concertadas con las subredes, colegios interesados, escuelas del cuidado familiar)

### Gran Vacunación 26 de febrero

#### 20 Puntos de concentración simultáneos “Colegios Epicentro”

Nombre localidad	Establecimiento educativo
USAQUEN	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)
CHAPINERO	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)
SANTAFE	COLEGIO LOS PINOS (IED)
SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED)
USME	COLEGIO ALMIRANTE PADILLA (IED)
TUNJUELITO	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)
BOSA	COLEGIO CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ (IED)
KENNEDY	COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)
FONTIBON	COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)
ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED)
SUBA	COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)
BARRIOS UNIDOS	COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ (IED)
TEUSAQUILLO	COLEGIO TECNICO PALERMO (IED)
TEUSAQUILLO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
ANTONIO NARIÑO	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)
PUENTE ARANDA	COLEGIO DE CULTURA POPULAR (IED)
LA CANDELARIA	COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO (IED)
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA (IED)



LOS MARTIRES

COLEGIO RICAURTE (CONCEJO) (IED)

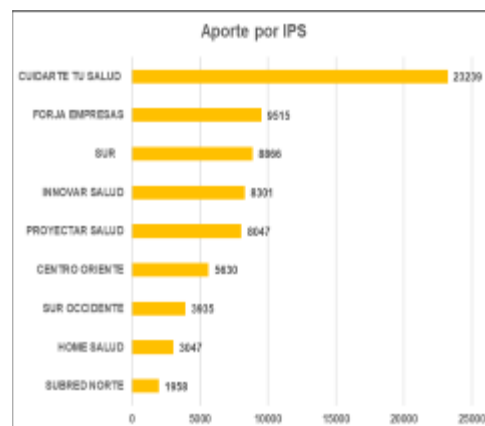
### Coordinan:

Directores/as Locales de Educación  
Coordinadores/as Locales de Salud

### Criterios de selección:

- Disposición del rector/a.
- Colegio central de la localidad y de fácil acceso.
- Infraestructura adecuada.
- Seguimiento a través de cumplimiento de meta.

### Aporte Jornadas extramurales 1 - 20 de Febrero 2022



Total dosis aplicadas 72.538 - Aporte 10.2%

### Cronograma (21 al 27 de febrero)

Cantidad	Instituciones
13	Colegios
8	Empresas
1	Colegios Públicos
8	Colegios Privados
9	Universidades
15	Zonas de difícil acceso o alta vulnerabilidad
2	Cárceles
1	Parque Mundo Aventura

Se tuvo una reunión con la defensora del pueblo regional Bogotá con el fin de revisar qué población aún no cuenta con vacunación, en especial en URIS. Esto con el objetivo de inocular con primeras, segundas dosis y refuerzo a esta población.

### 4. Avance de Vacunación contra COVID - PMU Nacional 119

### Avance de PNV Primeras dosis y Esquemas Completos

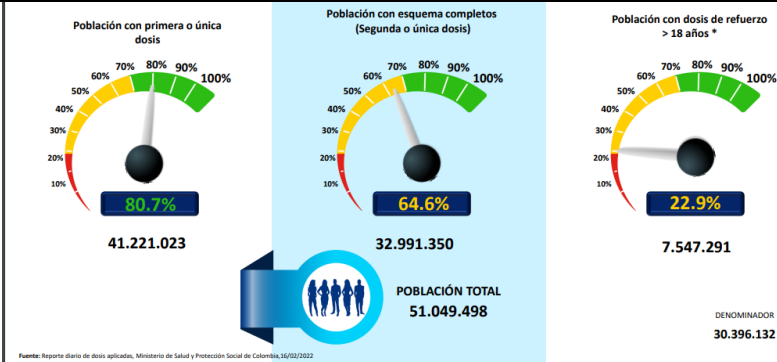




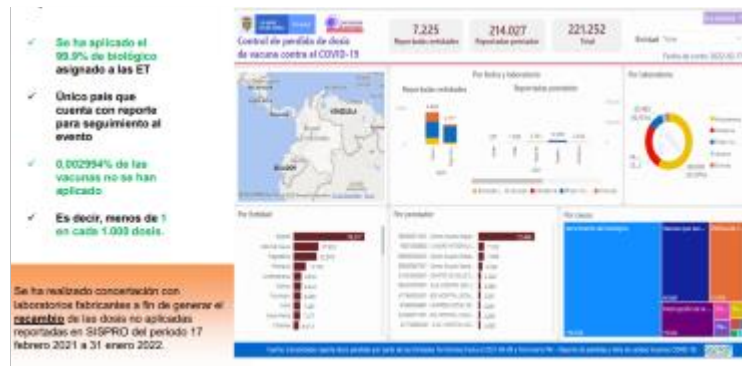
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez  
Nohora Rodríguez  
Revisado por: Fernando Fuentes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



**Pérdida Global de vacuna contra COVID 19**



**5. Participación Ministerio de Salud y Protección Social proceso de validación para el pago de vacunación a población asignada a la SDS**



Inicia el espacio con Ana María Cobos del MSPS, menciona que frente a la validación de pagos, desde el MSPS se ha logrado publicar el 90% de las dosis aplicadas, las cuales ya tienen un giro previo y se encuentran en el proceso 114, lo cual ha permitido que cada prestador pueda presentar las correspondientes cuentas de cobro.

Así mismo, indica que se tiene un reto en el PNV con respecto a la emisión de la facturación por lo siguiente:

La información publicada del proceso de validación de las EAPB a las IPS frente a las dosis administradas corresponde al 30 de septiembre de 2021, la información digitada en



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y  
CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos  
Martínez  
Nohora Rodríguez  
Revisado por: Fernando Fuentes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



PAWEB 2.0 correspondiente al último trimestre de 2022, se acabó de disponer hace 2 semanas. Para el proceso de validación se está esperando que finalizada la semana se tengan los reportes, para iniciar los procesos de publicación porque no se había dispuesto la información del último trimestre, esto estaba relacionado con el ejercicio de estabilización que tuvo la plataforma PAWEB 2.0 teniendo en cuenta la migración que se adelantó en el mes de noviembre hoy la mayoría de las IPS. Se espera que este proceso para el mes de marzo, tanto de las publicaciones y las validaciones, se pueda resolver.

Mirando los datos anteriores, llama la atención Bogotá que el rezago en la digitación no es tan alto, lo cual pues implicaría que en el proceso de validación si la mayoría de los registros son consistentes posteriores a la validación, se estaría viendo un movimiento importante en el proceso de facturación. Así las cosas, desde el MSPS, la UNGR y Fiduprevisora con corte al 18 de febrero se ha logrado pagar un total de 465,000 millones a las 1700 IPS esos que hoy están aportando al Plan Nacional de vacunación, de los 465.000 millones que son los recursos que el MSPS ha publicado en página para que los prestadores puedan presentar las facturas a las cuentas de cobro, se han pagado 331,000 millones de manera efectiva, se tiene alrededor de 90.000 millones que están en proceso de revisión por parte de la subcuenta y un porcentaje de 25% de devoluciones que persisten en los trámites entre los prestadores, la UNGR y Fiduprevisora.

El Dr. Manuel propone que se dé el espacio para que se planteen las inquietudes específicas por parte de los prestadores.

De esta manera, interviene el Dr. Juan Carlos Uribe, de Cuidarte tu Salud indica que según lo manifestado por el MSPS la información no coincide de lo aplicado frente a los giros previos.

Ante esto, Ana María manifiesta que el giro previo ha tenido a lo largo de este año del Plan Nacional de vacunación 2 grandes momentos, desde el 17 de febrero hasta el 20 de mayo los pagos de la vacunación se hacían sobre facturación, proceso de validación que tenían que hacer las EAPB y no existían mecanismos de giro previo. El mecanismo de giro previo inicia a partir del 21 de mayo con una fuente de información que es PAWEB 2.0 y esa fuente de información permitía aplicar el siguiente algoritmo: Dosis que estaban digitadas PAWEB 2.0 se multiplicaban por \$ 9,025, que es un valor estándar que se estimó para el reconocimiento de giro previo, y el 50% de ese algoritmo es lo que publicaba en la página. A partir del 20 de agosto cuando las IPS indican que el flujo de caja no da el retorno para la inversión se ha tenido, se cambia la fuente de distribución, el giro previo ya deja de estar sobre lo digitado en PAWEB 2.0 y empieza a hacerse sobre el reporte administrativo de dosis aplicadas. En términos prácticos del 21 de agosto a la fecha, las dosis que se aplicaron para ese periodo deberían ser el mismo número de dosis que aparece publicado para giro previo. De no ser así, algo está pasando en el flujo de información entre la IPS, la entidad territorial y de la entidad territorial al Ministerio.

Las dosis administradas en el periodo del 17 de febrero al 20 de agosto 2022, Bogotá en un ejercicio exhaustivo con los SIS150 informó al Ministerio a través de REPS las dosis administradas en la ciudad, el MSPS realizó un cruce de esa información para validar las dosis que ya tenían giro previo o una facturación y de esa diferencia se publicó el proceso



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y  
CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos  
Martínez  
Nohora Rodríguez  
Revisado por: Fernando Fuentes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



101 para que se hiciera giro previo con la nueva regla del giro previo que es la cantidad de dosis aplicadas multiplicada por \$9.025 y el 80% de ese valor es el que se dispone. Se hace mención a estos 3 momentos porque si no se tiene en cuenta los cortes de información y los valores de cada momento, los datos no van a coincidir. Si hay diferencias, la invitación es a que con el Ministerio, con las entidades territoriales y las IPS se pueda hacer un ejercicio para analizar dónde está la diferencia frente a los SIS150 digitalizados, Si se tiene que hacer correcciones en reporte de dosis, es un tema que se tendría que revisar. La diferencia que se presente tendría que explicarse en las dosis que en su momento se hizo un reconocimiento de pago, sea por facturación o por giro previo, versus las evidenciadas para esa corte.

El Dr Juan Carlos Uribe menciona que es importante que el MSPS pueda incluir esos aspectos en una circular para efectos prácticos.

Ana María Cobos indica que habrá un acompañamiento de todo el equipo COVID-19 para Bogotá con el fin de orientar los espacios de reunión con las IPS. Brigitte Forest del MSPS próximamente organizará con el equipo de salud pública las sesiones para que lo puedan revisar.

El Dr. Julio César Castellanos menciona que es clave definir una conciliación por pago total, porque se desconoce la fecha del 20% de desembolso.

Este 20% tiene unos valores diferenciales de acuerdo a la estrategia, retoma Ana María Cobos, que para el caso de Bogotá hay una diferencia importante entre lo que es la estrategia intramural y la estrategia extramural urbana y la estrategia rural dispersa que aplica para ciertos puntos de Bogotá.

Hay unas diferencias importantes y esto sólo va a pasar una vez se logre los procesos de validación con las EAPB. Frente al rezago que se tiene en digitación se espera que con el cargue masivo se logre sanear. Ya el anexo técnico PAI124 se encuentra cargado en SISPRO, se espera que se cargue todo 2021 para dar cierre a todos los procesos de validación y se pueda hacer el saneamiento correspondiente, sin embargo este proceso no se podrá adelantar hasta que las EAPB finalicen validación.

El Dr Juan Carlos Uribe menciona que lo anterior también representa un inconveniente, porque los datos que aparecen cargados en el PAIWEB 2.0, la EAPB no tiene la manera de validar si la vacunación del usuario se hizo en espacio intramural o extramural y la contactabilidad es una de las grandes debilidades del proceso de validación, Se pregunta sobre una manera de conciliar estos inconvenientes.

A esto, Ana María Cobos responde que lo que se ha propuesto es para no detener las validaciones se cambien los registros de la muestra para que se pueda efectivamente cerrar el proceso y poder pasar a pago.

El Dr. Daniel Blanco Santamaría, Director de Provisión de Servicios, comparte a la mesa el trabajo que se hizo en el proceso de validación del THS, donde se aplicó la contabilidad a 300,000 personas de los 571. 730 y se le hizo contabilidad a 275,000 La muestra es de



178,000 y sólo se ha conseguido que respondan esa contabilidad 11,000 personas. A pesar de aumentar el marco para lograr llegar a más personas, sólo han respondido 11,000 personas.

Frente a lo mencionado por el Dr. Blanco, Ana María Cobos indica que para la mesa de trabajo conjunta solicita los datos que tiene Bogotá sobre todo con el ejercicio que está haciendo frente a la validación del talento humano en salud la población no asegurada, de no poder efectuar el ejercicio, se tendría que hacer una modificación de la norma. Recuerda que en el Decreto 109 y la Resolución 166, está establecido que es a través de la muestra y si cambia las características de la muestra, hay que cambiar todo el algoritmo.

María del Pilar Ospina de Compensar menciona que se tiene una diferencia de un poco más 500,000 dosis que no han sido reconocidas, refiere el mismo inconveniente de contactabilidad y de modalidad de estrategia, se necesita una mesa para negociar cómo se depurará el ejercicio.

Ana María Cobos continúa y menciona que en el ejercicio que se está adelantando de cargue masivo está previsto que se solventa recoger aquellos registros que se han reportado como inconsistentes por la estrategia para que se pueda subsanar y volver a disponer para la validación y publicación. Frente a los registros inconsistentes que son los que se están generando alrededor de estrategia intramural y extramural aplica tal cual como está definido en la norma y se reconoce con los costos que están establecidos. Solamente los puntos que son masivos por concentración aplica la regla que está dispuesta en el anexo técnico y es que a partir del día 16 la vacunación que se adelanta en estos puntos se reconoce como estrategia intramural. Hoy la Dirección de Prestación de Servicios del MSPS, con el acompañamiento de la Súper Salud está pidiendo esa información a las entidades territoriales.

Con relación al cargue masivo, la Directora de Gestión del Riesgo de la Subred Centro Oriente Lorenza Becerra pregunta a Ana María Cobos y se debe detener el proceso de validación debido al cargue masivo anunciado previamente.

Ana María Cobos responde que frente al ejercicio de flujo de cómo se da el ajuste de las inconsistencias que son reportadas por PAIWEB 2.0, la herramienta en la que se deben ubicar es el control de cambios, esto habilita modificar el registro, no borrar el registro.

Sin embargo, la instrucción que se recibió fue borrar los registros y volver a cargar, en ese sentido se pregunta si se debe parar ese registro.

Ana María Cobos indica que “La recomendación efectivamente sí es que detengan el tema de borrar registros y de aquí me llevo la tarea para transmitir a través de Marcela al Dr. Manuel y todo el equipo cómo se resuelve por cargue masivo, que ustedes tengan el detalle y la certeza porque el tema en inventarios es muy importante porque acordémonos que PAIWEB 2.0 arrastra inventarios y cuando se elimina el registro esto tiene dificultades inclusive hasta contables porque PAIWEB 2.0 permite una salida de información donde evalúa ese biológico. Mi recomendación porque claramente lo que hemos hablado en el Ministerio es que el el registro se modifica, lo hablamos con el equipo y el día de mañana



les informamos el ejercicio, por hoy lo que queda este día y mientras mañana reciben la información por favor no borren más registros y el cargue masivo sí contempla que ustedes puedan cargar lo que les hace falta por digitar y los registros que tienen inconsistencia para que suban de manera automática”

Frente a el ejercicio que describió Ana María Cobos frente a la definición de la estrategia extramural e intramural que se refleja en REPS, La Dra. Eliana Hurtado pide que este ejercicio se haga de manera conjunta con las aseguradoras de esas sedes de vacunación que funcionaron de manera extramural en varias ocasiones.

Para el punto de contactabilidad y cerrar procesos de validación, específicamente para THS, la inquietud se trasladará la inquietud a María Andrea Godoy y se convocará a una mesa para seguir trabajando en ese ejercicio, además de incluir en estos espacios a los prestadores, con el fin de que el proceso de validación surta efecto y para mediados de marzo ya esté resuelto. Frente a la inquietud que hizo Adriana Forero de las tarifas de Atención Domiciliaria, cuando han habido espacios con las personas que apoyan el ejercicio financiero de las IPS se ha tenido que hacer la siguiente salvedad y es que cuando en el giro previo se divide el número de dosis entre el valor, es un error porque ahí no se está reconociendo los valores totales que están para las diferentes regiones por cada una de las estrategias. La única forma de poder identificar si los valores corresponden con no corresponden es cuando se consultan los archivos que transmiten vía Piscis de registros consistentes, porque los prestadores reciben la información nominal por dosis y el valor de la estrategia.

Se tendrá una mesa de trabajo con el MSPS para los 2 aspectos que se han hablado serían mesas independientes, ejercicio de muestreo y validación de la estrategia. el tema de la estrategia es un ejercicio que se va a adelantar con entidades territoriales para construir la metodología de develar cuál fue la estrategia usada frente a la habilitación. (El MSPS citará estos espacios)

El dr. Juan Carlos Uribe pide una indicación para preparar ese proceso conciliación que ayude a solventar el ejercicio. Además, los archivos puestos a disposición no están completas, frente al proceso de facturación. La disponibilidad no es eficiente.

La Dra. Elina pide que haya presencia del MSPS para la mesa de la próxima semana debido a que el tiempo no fue suficiente para resolver todas las inquietudes.

María del Pilar interviene y pregunta si en los cargues masivos se tendrán afectaciones en los inventarios, porque se ha venido haciendo los cierres mensuales con la Secretaría, legalizando y teniendo paz y salvo en los movimientos de biológicos

Frente al tema de cargue masivo, responde el MSPS que los cargues masivos no van a afectar los inventarios.

## 6. Avances PAI permanente "Carrera por la vacunación "



## Avance en cobertura de vacunación PAI. Bogotá. A 20feb/ 2022

EAPB	Menor de un año Penta 3ª dosis			Un año 1ª Triple viral			Cinco años refuerzo 1 triple viral			2 a 11 años. SR		
	Meta	Vacunados/as	%	Meta	Vacunados/as	%	Meta	Vacunados/as	%	Meta	Vacunados/as	%
<b>Aliansalud</b>	1614	175	10,8	2853	152	5,3	2638	234	8,9	26636	12811	48,1
Medimás	748	85	11,4	777	76	9,8	1397	105	7,5	16161	6746	41,7
<b>Compensar</b>	11693	1533	13,1	13996	1385	9,9	19583	1929	9,9	183333	112724	61,5
<b>Coomeva</b>	361	25	6,9	495	31	6,3	742	44	5,9	8181	3204	39,2
<b>Famisanar</b>	10915	1489	13,6	13680	1211	8,9	18591	1954	10,5	183301	109420	59,7
Fuerzas Militares	475	86	18,1	1422	93	6,5	2284	145	6,3	19300	8899	46,1
Policía Nacional	512	111	21,7	1077	78	7,2	1808	168	9,3	14939	8155	54,6
<b>Nueva EPS</b>	3027	491	16,2	3328	439	13,2	4590	511	11,1	43128	27561	63,9
<b>Sanitas</b>	11855	1533	12,9	14314	1349	9,4	18189	1813	10,0	164845	106287	64,5
<b>Salud Total</b>	7648	1085	14,2	9110	879	9,6	12952	1315	10,2	120380	68899	57,2
<b>Sura</b>	3472	450	13,0	4171	430	10,3	5450	651	11,9	51714	34148	66,0
Ecopetrol	70	11	15,7	80	11	13,8	122	15	12,3	1460	1052	72,1
Magisterio	172	30	17,4	280	37	13,2	454	61	13,4	3975	3151	79,3
SOS*	20	3	15,0	25	2	8,0	31	6	19,4	391	393	100,5
Unisalud	10	2	20,0	26	1	3,8	47	8	17,0	521	324	62,2
Ferrocarriles N	1	0	0,0	1	0	0,0	3	2	66,7	23	16	69,6
Coosalud	290	55	19,0	260	57	21,9	273	45	16,5	2922	1793	61,4
<b>Capital Salud</b>	13833	1497	10,8	15353	1478	9,6	11609	1222	10,5	123716	78282	63,3
<b>Bogotá</b>	<b>90967</b>	<b>9121</b>	<b>10,0</b>	<b>93996</b>	<b>9102</b>	<b>9,7</b>	<b>96930</b>	<b>11142</b>	<b>11,5</b>	<b>1081866</b>	<b>660817</b>	<b>61,1</b>

Claudia Acosta presenta el avance de vacunación de esquema permanente, donde la población susceptible se distribuye de la siguiente manera:

**Menor de un año:** 6.040

**Un año:** 6.564

**Cinco años:** 5.013

**2 a 11 años:** 421.049

En SR Rubeola preocupa el avance que se ha tenido semana a semana, ya que sólo subió un 0,2% la última semana. El tiempo se acaba para dar cumplimiento. La Supersalud está solicitando a la entidad los ejercicios que se han hecho para dar cumplimiento a la meta. Se recuerda que las EAPB deben tener un plan de contingencia de Octubre a Diciembre y de Enero a Marzo. De no recibir esta información, se pondrá en conocimiento al ente de control.

Se pide acompañamiento a la jornada del sábado, con el fin de que los prestadores garanticen abiertos los puntos de vacunación y el talento humano dispuesto en esta tarea.



### Niños/as vacunados con COVID-19 y sin vacunas de programa PAI. Por EAPB a 20 Feb/2022

EAPB	Con 2a COVID19	Sin SR	% sin SR	Sin TV 1	% sin TV 1	5 a 11 años	Sin TV R1	% sin TV R1
Aliansalud	11477	5549	48,3	2225	19,4	9775	1328	13,6
Medimás	3675	1775	48,3	919	25,0	3255	661	20,3
Compensar	70660	22063	31,2	14812	21,0	61672	8167	13,2
Cooimea	1741	904	51,9	447	25,7	1519	303	19,9
Famisanar	65288	23621	36,2	12954	19,8	56825	8106	14,3
Fuerzas Militares	4262	1645	38,6	1157	27,1	3730	849	22,8
Policia Nacional	5922	2701	45,6	1440	24,3	5141	972	18,9
Nueva EPS	15108	6343	42,0	4165	27,6	12943	3027	23,4
Sanitas	70471	23790	33,8	14353	20,4	60443	8856	14,7
Salud Total	41851	17193	41,1	9478	22,6	36469	6109	16,8
Sura	19822	6439	32,5	4034	20,4	17000	2405	14,1
Ecopetrol	226	43	19,0	50	22,1	202	26	12,9
Magisterio	2599	989	38,1	572	22,0	2315	351	15,2
SOS*	454	185	40,7	96	21,1	408	65	15,9
Unisalud	219	63	28,8	42	19,2	201	20	10,0
Ferrocarriles	25	12	48,0	7	28,0	22	6	27,3
Coosalud	1074	646	60,1	582	54,2	924	470	50,9
Capital Salud	29046	8692	29,9	6639	22,9	25124	4097	16,3
Mallamás	2	2	100,0	2	100,0	2	2	100,0
FFDS	3033	2354	77,6	2238	73,8	2543	1973	77,6
Otras EAPB	15684	11110	70,8	10026	63,9	13342	8305	62,2
<b>Acumulado</b>	<b>362.639</b>	<b>136.119</b>	<b>37,5</b>	<b>86.238</b>	<b>23,8</b>	<b>313.855</b>	<b>56.098</b>	<b>17,9</b>

Afana que el 35% de niños con esquema completo de COVID-19 no cuentan con vacuna de SR, se pide se revise este ejercicio y se haga seguimiento de las cohortes. Si se sigue en este camino, los entes de control pueden hacer hallazgos en el proceso.

En proposiciones y varios se recuerda la jornada del sábado en articulación con la Secretaría de Salud, hay que hacer un trabajo conjunto, la SDS ha contribuido en hacer los cruces de información y otorgarle estas bases a las EAPB para que cumplan con el seguimiento a cohortes.

El Dr. Juan Carlos menciona que es un absurdo que la normatividad solicite que los consentimientos informados se guarden en físico, estos deben ser digitales.

Se concluye la mesa.

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Cita mesas de trabajo	MSPS	<i>Por definir.</i>

### REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Juan Carlos Figueroa	Jcfigueroa@saludcapital.gov.co		SDS	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y  
CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos  
Martinez  
Nohora Rodriguez  
Revisado por: Fernando Fuentes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

## ASISTENTES

### [Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

#### Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	N/A

\* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.





DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
 CONTROL DOCUMENTAL  
 ACTA DE REUNIÓN  
 Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez  
 Nohora Rodríguez  
 Revisado por: Fernando Fuentes  
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
 CONTROL DOCUMENTAL  
 LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES  
 Código: SDS-PYC-FT.002 V.3

Elaborado por: Luis Carlos Martínez  
 Revisado por: Álvaro A Amado  
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez



Tema: LIV Mesa Distrital Coordinación Territorial Permanente para Vacunación Fecha: 22/02/2022

Hora Inicio: 8:00 pm Hora Fin: 16:00 Lugar: Aula Magistral

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hugo Vasquez Niro	SISSCO	Subgerente	3023246528	subservicio.salud@saludcapital.gov.co	
2	Carolina Pinzón	Salud Total	Gerente	3173740023	firmapr@saludtbl.com.co	
3	D. María Beatriz Sarmiento	DPJ - JPS	DIRECTOR	3108593254	diblanas@saludcapital.gov.co	
4	Claudia Hasbleidi Acosta Pinos	SDS-SAC-PAI	Profesional Especializado	3132099137	clacosta@saludcapital.gov.co	
5	Sandra Bocarejo H	SISSCO	Directora Gestión Atención	3107885262	directoragestionatencion@saludcapital.gov.co	
6	Rafael Terrill H	Subserv. SUR.	Subgerente	3152620014	Subg. Sur. Salud Capital	
7	Lorenzo Bejuna	SISSCO	Director	3102924908	Directorgerenciaatencion	
8	Claudia Ardila	SISSCO	Gerente	3023348282	gerenci@saludcapital.gov.co	
9	Rivera Bocarejo S.	OBS.	Gerente	3108094110	rbocarejo@saludcapital.gov.co	
10	Jadire Aristizabal Castro	OBS.	Prof. Esp.	3183197790	Jadire.aristizabal@saludcapital.gov.co	
11	Ana Y° Cobos B.	MSPS	Prof. Exp./Contrata	3102556872	acobos@saludcapital.gov.co	
12	Maicelo Martínez C	SDS-SAC	Subdirector	3100766082	mmartinez@saludcapital.gov.co	
13	Eliana I. Hurtado	SSS y A	Subsecretario	3156733034	eihurtado@saludcapital.gov.co	
14	Alexandro Gómez	SDS	Secretario			
15	Franco González M.	SDS/SSSP	Subsecretario	9571	francon@saludcapital.gov.co	
16	José César Castellano	San Fernando	Director	310740170	jccastellano@saludcapital.gov.co	
17	Christian Llano Vilchis	USAD	Dir. APOYO	31073439	cllanov@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y  
CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6



Elaborado por: Luis Carlos  
Martínez  
Nohora Rodríguez  
Revisado por: Fernando Fuentes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



<b>ID</b>	<b>Nombre2</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo Electrónico2</b>	<b>¿Acepta este listado como constancia de asistencia ?</b>
1	Leidy Ximena	Zuñiga Villarreal	Mallamas EPS-I	3162741314	mallamasvacunasovid@gmail.com	Si
2	Sindy Lorena	Acosta Vela	Capital Salud Epss	3107513993	profesional.gestionriesgo3@capitalsaludps.com	Si
3	LAURA CATALINA	ROZO OSPINA	Subdirección de Garantía del Aseguramiento	3214537703	lcozo@saludcapital.gov.co	Si
4	LEONARDO	PEREZ VELEZ	Coordinación de Salud Bogotá Ecopetrol	3508877830	leonardo.perez@ecopetrol.com.co	Si
5	Katherin	Mateus	Subdireccion de acciones colectivas	3102996115	Akmateus@saludcapital.gov.co	Si
6	PLINIO	VARGAS PINEDA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD SUR	3176550654	Covidvacuna.sur@subredsur.gov.co	Si
7	Carolyn	Castro Calvo	Secretaria Distrital de Salud	3017195887	c1castro@saludcapital.gov.co	Si
8	JAIME	FONSECA	GESTION DEL RIESGO	3213818282	agendacovid@subredcentrooriente.gov.co	Si
9	MARIA ISABEL	FUERTE SANCHEZ	FAMISANAR	3118074775	mfuerte@famisanar.com.co	Si
10	Ana Lucia	Urrutia Rojas	Eps Sanitas	3183118153	alurrutia@epssanitas.com	Si
11	Astrid viviana	silva rubio	ANDI	3165321524	liderlogistica@andi.com.co	Si

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

1 2	Jeiszen	Rodríguez Rojas	SDS SAC PAI	316536710 4	j2rodriguez@saludcapital.gov.co	Si
1 3	LEYDA MARITZA	MORENO BELTRAN	MEDIMAS EPS	310240796 5	LMMORENOB@MEDIMAS.COM.CO	Si
1 4	Diana Herminda	García Prada	Compensar EPS	321470712 4	dhgarciap@compensarsalud.com	Si
1 5	DORIS	RODRIGUE Z PEREZ	SDS	317645899 5	doriser02@hotmail.com	Si
1 6	Zuli Angelica	Nieves Beltrán	Corporación universitaria Juan Ciudad	310231969 5	zuli.nieves@mederi.com.co	Si
1 7	Ginna Paola	Torres Valbuena	Vacunación	317557965 7	ginnapaolatorresvalbuena@gmail.com	Si
1 8	NANCY	SANCHEZ LOPEZ	HOME SALUD SAS	310619243 8	gerencia.asistente@homesalud.com	Si
1 9	Verónica	Bejarano Aguirre	Compensar EPS	4377360 ext: 25844	vacunacioncovid19@compensarsalud.com	Si
2 0	Martha Yolanda	Ruiz Valdés	Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	301772429 4	gerente@subredsuoccidente.gov.co	Si
2 1	LINA JOHANA	HERRERA LUNA	HOME SALUD	315517297 9	Vacunacionhomesalud2021@gmail.com	Si
2 2	ADRIANA MILENA	BONILLA VALENCIA	COOSALUD EPS - GESTOR MUNICIPAL COVID19	316834621 9	ambonilla@coosalud.com	Si
2 3	Luis Miguel	Usuga	Sub secretaría corporativa	300318047 8	lmsuga@saludcapital.gov.co	Si
2 4	Mónica	Vargas López	Contraloría General de la República	316535384 1	monica.vargasl@contraloria.gov.co	Si
2 5	ADRIANA	FORERO	ASOCIACION COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE SALUD DOMICILIARIA	315319023 9	acisd2019@gmail.com	Si
2 6	Wilmer	Acevedo	Sac covid	310755968 9	Wfacevedo@saludcapital.gov.co	Si

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

27	Maira Alejandra	Fonseca Salguero	Subred Norte	3197812761	liderpaico vidnorte@gmail.com	Si
28	Natalia	Tambo	Subred Norte	3505178911	nataliatambo.norte@gmail.com	Si
29	CAMILO ANDRES	VILLAMIZAR MARTINEZ	SUBDIRECCIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS	3223381559	cavillamizar@saludcapital.gov.co	Si
30	Astrid viviana	Silva rubio	Andi	3165321524	Liderlogistica@andi.com.co	Si
31	JHON NELSON	GUERRERO MOSQUERA	GESTION EN SALUD PUBLICA - COVID 19	3168146455	jhonguerrero@axon360.co	Si
32	Paola Andrea	Cubillos Moreno	Hospital Universitario San Ignacio	3137615672	pacubillos@husi.org.co	Si
33	VICTOR ALFONSO	GOMEZ CRUZ		3163839626	vagomez@saludcapital.gov.co	Si
34	Angie Carolina	Rodriguez Soriano	Hospital Universitario San Ignacio	3185272342	Acrodriguez@husi.org.co	Si
35	Lady Nayibe	León Turriago	Hospital Universitario San Ignacio	3132483761	lnleont@husi.org.co	Si
36	Yenny Magnoly	Dimaté Romero	SAC - SDS - PAI	3107728053	ymdimate@saludcapital.gov.co	Si
37	Yesid	Lahud	HOME SALUD SAS	7450708	homesalud@homesalud.com	Si
38	Juan Carlos	Figueroa Godoy	DSC - SDS	Ext 2536	JCFigueroa@saludcapital.gov.co	Si
39	Diana Milena	Ayala Moreno	SDS -SAC - PAI	322948407	dmayala@saludcapital.gov.co	Si